

INDUSTRIA CAMARONERA INCABRERSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La compañía **INDUSTRIA CAMARONERA INCABRERSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la abogada Andrea Stephanie Ugalde Yáñez, Notaria cuadragésima tercera del cantón Guayaquil, el seis de abril de dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Su actividad principal es la Explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

INDUSTRIA CAMARONERA INCABRERSA S.A. tiene un total de 60.0 has de terreno, de la cuales 41.3 hectáreas están en producción.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros de **INDUSTRIA CAMARONERA INCABRERSA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del año 2000.

Los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF al 31 de diciembre del 2018 y el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Inventarios. -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado por materias primas, materiales y productos terminados, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios. Corresponde a fertilizantes, larvas y balanceado que se utilizan durante producción del camarón

d) Propiedades y equipos. -

Se muestra el costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

e) Jubilación patronal y desahucio. -

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con bases en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio. El método aprobado por la empresa para la provisión de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total", con una tasa de interés actuarial del 4.5 % anual.

f) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades. -

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable, esto ocurre en los años que la compañía presenta utilidades.

h) Provisión para impuesto a la renta. -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
Caja Chica	400	300
Bancos	221	401
	<u>621</u>	<u>701</u>

NOTA 4.- INVENTARIO

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>
Suministros y Materiales	5,257	10,358
	<u>5,257</u>	<u>10,358</u>

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las cuentas por cobrar generadas por venta de camarón, las mismas que no exceden los 45 días de vencimiento.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>
Clientes Locales	885	800
	<u>885</u>	<u>800</u>

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

(1) Corresponde a las adiciones registradas al 31 de diciembre del 2018 de instalaciones y adecuaciones por un valor de US\$ 8.349 maquinarias y equipo por un total de US\$ 13.375 y vehículos por un total de US\$ 3.500

	<u>Al inicio</u>	<u>Adiciones/Bajas</u>	<u>Al final</u>
Terreno	420,000	-	420,000
Edificios	-	-	-
Maquinarias y equipos	102,514	13,375	115,889
Instalaciones y adecuaciones	32,500	8,349	40,849
Equipo de Computación (1)	950	357	1,307
Construcciones en Proceso (2)	357,262	13,347	370,609
Vehículos	12,658	3,500	16,158
	925,883	38,929	964,811
Depreciacion acumulada	(3,624)	(35,764)	(39,388)
	<u>922,258</u>	<u>3,165</u>	<u>925,423</u>

NOTA 7.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Corresponde a la producción de camarón en proceso previo su etapa final de crecimiento. El cultivo y desarrollo de los camarones se reconocen en base a los costos resultantes del proceso de producción

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Inventario en proceso - Cultivo de camarón	266,553	89,272
Inventario en proceso - Precia de camaron	1,476	17,965
	<u>268,029</u>	<u>107,237</u>

NOTA 8.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Corresponde a saldos de préstamos recibidos y otorgados para financiar capital de trabajo, las cuales no tienen plazo definido de cobro y pago, y no devengan intereses; sin embargo, la administración estima cobrarlo y pagarlo en el corto plazo y mediano plazo.

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Cuentas por pagar largo plazo</u>		
Plasca S.A.	-	301
Teodoro Cabrera	-	23,083
Teocac S.A.	1,183,578	59,216
Cannali S.A.	-	38,655
Róteoca S.A.	-	616,817
	<u>1,183,578</u>	<u>738,072</u>

NOTA 9.- SOBRE GIRO CONTABLE

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<i>Sobregiro Contable</i>		
Banco Pichincha C.A.	6.072	132.075
	<u>6.072</u>	<u>132.075</u>

NOTA 10.- PASIVO ACUMULADO

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	375	171	(58)	488
Décimo cuarto sueldo	1,754	129	899	2,782
Vacaciones	1,219	85	620	1,839
Fondos de reserva	-	46	501	547
	<u>3,349</u>	<u>431</u>	<u>1,962</u>	<u>5,657</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos/Ajustes</u>	<u>Saldo al Final</u>
Décimo tercer sueldo	-	375	-	375
Décimo cuarto sueldo	-	1.754	-	1.754
Vacaciones	-	1.219	-	1.219
Fondos de reserva	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>3.348</u>	<u>-</u>	<u>3.349</u>

NOTA 11.- CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía está conformado por US\$ 800 participaciones de acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
Cabrera Coronel Teodoro	640	640
Cabrera Muñoz Esteban	40	40
Cabrera Muñoz Ivan	40	40
Cabrera Muñoz Andres	40	40
Cabrera Muñoz Juan Sebastian	40	40
	<u>800</u>	<u>800</u>

NOTA 12.- INGRESOS DE COSTOS Y VENTAS

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Ingresos por ventas</u>		
Venta de Camarón	546,564	238,365
	<u>546,564</u>	<u>238,365</u>
<u>Otros Ingresos</u>	<u>4,073</u>	<u>-</u>
<u>Costos operacionales</u>	<u>524,443</u>	<u>205,598</u>

NOTA 13.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Sueldos, Beneficios Sociales, IESS	1,495	-
Participación a trabajadores	201	606
Depreciaciones	3,057	422
Mantenimiento y reparaciones	7,270	5,772
Gastos de regalías, servicios técnicos y asesorías	5,093	3,551
Seguros	773	150
Iva que se carga al gasto	3,125	3,156
Impuestos, contribuciones y otros	1,957	10
Papelería y suministros	129	39
Otros gastos	1,957	15,627
	<u>25,056</u>	<u>29,333</u>

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Utilidad del Ejercicio	1,338	4,039
Base para participación	1,338	4,039
Diferencias Permanentes		
Participación trabajadores	(201)	(605)
Gastos no deducibles	3,084	6,590
Total Diferencias Permanentes	4,221	5,985
Impuesto a la renta Causado	929	2,205
Impuesto a la renta corriente	929	2,205

Reforma Tributaria . -

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen, de los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta . -**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24% , año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%

Adicionalmente los Operadores de una Zona Especial de Desarrollo (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del Impuesto a la Renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta serán deducibles además los siguientes rubros.

- 1) Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- 2) Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias, equipos y tecnología destinados a la implementación de producción más limpia, generación de energía renovable, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases de efecto invernadero.
- 3) Incremento neto de empleo por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de fronteras y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo**

- 1) Exoneración del pago del impuesto a la renta en un plazo de cinco años, para las sociedades que constituyen a partir de la vigencia de este código. Así como también las sociedades nuevas que se constituyen por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de Guayaquil o Quito y dentro de ciertos sectores económicos.
- 2) Diferimiento del pago del Impuesto a la Renta y su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieren por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de por lo menos el 20% de sus trabajadores.
- 3) Se excluirá del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de abril del 2019), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 16.- APROBACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 14 de marzo del 2019 de Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Ing. Newton Ponce
CONTADOR GENERAL
INCABRERSA S.A.
RUC 0993021563001